

RECURSO. Revira IEEH ordenamiento del TEEH mediante aclaración | 9



ESTATAL | 3
Dialoga mandatario con representantes de organizaciones a fin de encontrar ruta común para entidad

[REDACCIÓN]



REGIONES | 9
Señala diputado del PT incremento para comunicación social en el último trimestre para LXIV Legislatura

[ROSA GABRIELA PORTER]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.76
Euro (€)	21.55
Libra (£)	25.50

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
 Jorge Kahwagi Gastine

JUEVES 5
 DICIEMBRE 2019
 AÑO 11 Nº 3870 / \$6.00



www.cronicahidalgo.com



Confirma Fayad más apoyos a educandos

■ Otorga por primera vez en la historia uniformes desde el nivel preescolar
 ■ Objetivo es respaldar economía de familias hidalguenses en cada región

[ALBERTO QUINTANA]

Anunció el gobernador Omar Fayad que a partir del próximo ciclo escolar, por primera vez en la historia de Hidalgo, su administración entregará uniformes gratuitos desde preescolar hasta educación media superior.

Durante la entrega del Premio Estatal de la Juventud 2019, el mandatario expuso que estos apoyos son en beneficio de las familias hidalguenses, tanto para su economía

como para que los alumnos continúen sus estudios.

Omar Fayad expuso que este premio estatal es muy importante, ya que reconoce a quienes con su ejemplo han marcado tendencia en los temas de interés de la juventud.

"Actualmente la sociedad tiene un gran capital en los jóvenes, quienes han adquirido mayor participación en la vida pública aprovechando sus capacidades y sobre todo ventajas que ofrece la tecnología".

.3



Entregó el gobernador de Hidalgo estímulos y diplomas a los ganadores del Premio Estatal de la Juventud 2019.

ALDO FALCÓN



Registra estado menos observaciones ante ASF por Ejercicio Fiscal: contralor

■ Mayor parte de recursos corresponde a las alcaldías
 ■ Sólo son 5 mdp relativos al Ejecutivo, aclara Mora .4

Insiste SSH en vacunarse vs la influenza, pues podría salvar la vida a población .8



REGIONES | 10

Reporta Policía Estatal hallazgo de dos cuerpos en una comunidad de Cuautepec, relacionados con una posible balacera

[JOCELYN ANDRADE]



REGIONES | 11

Avala Congreso local modificaciones a ley en beneficio de niñez, con relación a la patria potestad sin prejuicios

ESCRIBEN

JUAN JOSÉ HERRERA 4

ÓSCAR ESPINOSA UNO

RAFAEL CARDONA DOS

PEPE GRILLO DOS

LA CRÓNICA de hoy

JUEVES, 5 DICIEMBRE 2019

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORIA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronichidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



BACHES

Los trabajadores del ayuntamiento de Pachuca andan muy atareados rellenando baches. El problema es que sólo reparan las calles por donde pasará la alcaldesa, Yoli Tellería. El claro ejemplo de esto fueron los trabajos que se realizaron en las calles que rodean el estadio Corona del Rosal, donde la presidenta municipal recién tuvo un evento. Los vecinos de la zona se burlaron molestos de estas labores porque es más que clara la farsa que la alcaldía capitalina promueve, haciendo obras al vapor y sólo en lugares donde habrá fotos de su jefa.

PREPARATIVOS

Los grillitos en el municipio de Tula confirmaron que ya trabajan distintas brigadas para promover su eventual candidatura a presidente municipal por el movimiento Regeneración Nacional (Morena). Lo que no dicen los fieles de Ricardo Baptista es que ese partido no decide aún quién será su candidato o candidata. Tampoco dicen que Baptista no cuenta con el aval de Morena a escala nacional, por lo que el único que dice que será candidato es él, ya que ni su amo, Gerardo Sosa, lo apoya.

CANDIDATURAS

En menos de dos semanas inicia el proceso electoral para renovar los 84 ayuntamientos del estado. Los aspirantes a un cargo no sólo competirán esta vez con postulantes de los partidos con registro en Hidalgo, sino que además podrán participar candidatos independientes, lo cual incrementa el número de opciones, sobre todo en aquellas regiones donde los partidos políticos con mayor tradición y penetración hoy no tienen ya el mismo respaldo por parte de la población.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



ARTURO ÁVILA

Con buen ritmo de trabajo avanza en sus actividades el subsecretario de Administración y Gestión Social de la Sedagroh. Ávila Brianza es también conocido por la dedicación y el esmero al trabajo, sin importar horarios ni fechas, para encontrar las mejores soluciones posibles a lo que le compete.

abajo



JORGE ALDANA

Como dicen: al alcalde de Santiago de Anaya "le entró por un lado y le salió por el otro" la recomendación de cuidar las finanzas del ayuntamiento y prever todo tipo de gastos, ahora Aldana Camargo enfrenta tremendos apuros para juntar recursos y pagar aguinaldos a sus trabajadores.

HIDALGO



PRESIDIRÁ ORGANISMO

Durante la Asamblea Plenaria de la Asociación Latinoamericana de Sistemas Integrados para la Movilidad Urbana Sustentable (SIMUS), celebrada en Guadalajara, Jalisco, recibió el titular de la Secretaría de Transporte y Movilidad de Hidalgo (Semot), José Luis Guevara, el nombramiento que este organismo confirió al estado para presidir el Comité Ejecutivo de la Red SIMUS para el periodo 2019-2021. La Red SIMUS, que tiene como finalidad agrupar a ciudades, áreas metropolitanas, regiones y/o estados, dirigentes o autoridades, entidades públicas, organismos gestores o entidades operadoras públicas y toda aquella autoridad máxima responsables de gestión de políticas públicas en Movilidad Urbana Sustentable, así como los más avanzados sistemas integrados multimodales de transporte público de Latinoamérica. Este nombramiento se dio en atención a las políticas públicas

que impulsa el gobernador Omar Fayad, que reflejan el compromiso de innovar la movilidad urbana sustentable y el desarrollo urbano sostenible, para contribuir a estructurar ciudades con menores necesidades de desplazamientos motorizados. En su intervención, el titular de la Semot refrendó el respaldo y apoyo para el equipo de la Red SIMUS y expresó que para Hidalgo y para el gobernador es un privilegio aportar esfuerzo para que la red siga fortaleciéndose. Dentro de las funciones generales que deberá desempeñar en este cargo la entidad destacó presidir, ejercer y velar para que asociados cumplan estatutos y reglamentos, trabajar de manera coordinada en el cumplimiento de políticas públicas, prácticas y planes de operación aprobados por la asamblea general de SIMUS.

Foto: Especial.

LA IMAGEN



CAE Y APLASTA

Perdió la vida un trabajador al caer de un anuncio vial sobre la carretera Pachuca-Tulancingo, cuando se encontraba dando mantenimiento en la comunidad de El Susto, asimismo dos personas que transitaban con su vehículo

por esta vía resultaron lesionadas al caerles el mismo. Personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) se encargó del peritaje correspondiente.

Foto: Especial.



Anuncia gobernador más respaldo para educación

ENTREGA PREMIOS

- ▶ Otorgará administración uniformes para niveles educativos, desde preescolar
- ▶ Indicó que existen mejores condiciones de igualdad a favor de juventud local

[ALBERTO QUINTANA]

Anunció el gobernador Omar Fayad que a partir del próximo ciclo escolar, por primera vez en la historia de Hidalgo, su administración entregará uniformes gratuitos desde preescolar hasta educación media superior.

Durante la entrega del Premio Estatal de la Juventud 2019, el mandatario expuso que estos apoyos son en beneficio de las familias hidalguenses, tanto para su economía como para que los alumnos continúen sus estudios.

Omar Fayad expuso que este premio estatal es muy importante, ya que reconoce a quienes con su ejemplo han marcado tendencia en los temas de interés de la juventud.

"Actualmente la sociedad tiene un gran capital en los jóvenes, quienes han adquirido mayor participación en la vida pública aprovechando sus capacidades y sobre todo las ventajas que nos ofrece la tecnología".

Indicó que aprecia los esfuerzos de este sector y que estén enfocados en incidir en la sociedad, en la construcción de un mejor país y del

estado, en municipios con calidad de vida y avance en sus comunidades.

Destacó que la actual administración logró reducir la gran brecha de oportunidades, pues jóvenes de las comunidades y de los centros urbanos tienen hoy mayor igualdad en el acceso a diversos programas y acciones.

Recordó que su gobierno apoya a los estudiantes que concluyen sus carreras profesionales a través de los programas "Mi Primer Empleo, Mi Primer Salario" y "Pon Tu Negocio, Yo te Apoyo".

Reiteró que actualmente se tiene una oferta de trabajo de 5 mil nuevos empleos con las nuevas inversiones para los jóvenes que buscan insertarse al sector laboral.

Precisó que en Hidalgo no hay el pretexto de que los jóvenes no tienen experiencia para trabajar o que necesitan madurar para emprender y hacerse cargo de algún negocio.

Además el actual gobierno del estado creó el programa de Becas "Miguel Hidalgo" para educandos que cursan su educa-



ALDO FALCÓN

COBIJO. Subrayó el esfuerzo de su administración a favor de la economía de las familias en todas las regiones.

ción media superior en alguna de las universidades politécnicas y tecnologías de la entidad, para que no abandonen sus estudios por falta de recursos económicos.

En el evento el gobernador entregó tam-

bién los premios Fortalecimiento a la Cultura Indígena, Diccionario Náhuatl, Expresiones Artísticas y Artes Populares, Labor Social, Empoderando a la Mujer Huasteca, Ciencia y Tecnología, y Derechos Humanos.

Mesa de trabajo a favor de sociedad civil estatal

- ▶ Encabezó el gobernador Omar Fayad diálogo con los representantes de organismos; establecieron acuerdos

[REDACCIÓN]

El gobernador Omar Fayad y representantes de nueve organizaciones de la sociedad civil, encargadas del tema de derechos humanos, seguridad y personas desaparecidas y personas no localizadas, sostuvieron una reunión en la Sala de Gabinete de la sede del Poder Ejecutivo.

Abordaron y analizaron una agenda de trabajo conjunta que cierre filas en materia de seguridad, colaboración, prevención y coordinación en derechos humanos.

Las organizaciones sociales que acudieron fueron: Defensa Integral en Derechos Humanos de Hidalgo; Sonrisas perdidas de Hidalgo; En familia rompamos el silencio; Lazos de poder; Mujeres construyendo Hidalgo; Organización psicoterapéutica, tanatología y salud integral; Volver a soñar, Colectivo Artículo 39; y Colectiva de mujeres contra la violencia de género.

De dicho encuentro con el mandatario estatal resultaron los siguientes acuerdos: las organizaciones civiles respaldan la estrategia Hidalgo Seguro y se comprometieron a fortalecer coordinadamente acciones conjuntas en la materia.

El gobierno del estado se comprometió a participar activamente en la estrategia para localizar a personas desaparecidas y personas no localizadas, así como fortalecer coordinadamente acciones de la mano de sociedad civil.

El gobernador Omar Fayad ofreció apoyar al Consejo Ciudadano de Búsqueda de Personas en Hidalgo, para mejorar el trabajo del mismo, en tanto el Poder Legislativo local logre la armonización de leyes y normas estatales con las federales para la instalación de la Comisión de Atención a Víctimas.

Acordaron la celebración de convenios entre las instancias especializadas en materia de seguridad, derechos humanos con

organizaciones de sociedad civil, así como la elaboración consensuada de campañas de difusión de guías de respuesta rápida ante casos de desapariciones.

Para desincentivar campañas de desinformación y psicosis colectiva generada por agentes ajenos a los intereses de la justicia, ambas partes convinieron delinear estrategias conjuntas para su combate.

La Secretaría Ejecutiva de la Política Pública será encargada de coordinar todos los esfuerzos para diseñar una agenda pública y atender casos de personas desaparecidas.

La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJEH) realizará mesas de trabajo para empatar criterios de acción y temas a favor de la justicia, además de coordinar acciones de sensibilización para atención de casos dirigidos a funcionarios impartidores de justicia.

Asimismo establecieron acciones para reforzar la prevención y difusión de información correcta en redes sociales.

El gobernador Omar Fayad y las organizaciones civiles acordaron una agenda por la paz, donde participen instituciones de educación con medidas a favor de la no violencia y con presencia de especialistas conocedores del protocolo sobre casos de personas desaparecidas.

Convinieron generar una estrategia que haga un frente común a favor de la no violencia y que involucre al sector público, privado y sociedad civil organizada.

El gobernador y las organizaciones sociales suscribieron estos acuerdos como parte de la estrategia Hidalgo Seguro, que busca proteger y beneficiar a hidalguenses y sus familias.

EL PT

Requiere la coinvertión

[REDACCIÓN]

Presentó el diputado del Partido del Trabajo (PT), Miguel Ángel Peña, acuerdo económico por el cual propuso que las reglas de operación del programa de la Sedeso estatal Fomento a la participación, incorpore una modalidad de coinvertión social.

"Para el PT resulta vital que exista una oferta gubernamental de ayuda mutua entre gobierno y sociedad civil, pero más en nuestro estado, ya que la misma Sedeso reconoce que en nuestra entidad hay un bajo nivel de organización y participación ciudadana en políticas públicas, lo que ocasiona una incipiente intervención de la sociedad por medio de organizaciones sociales".

La representación partidista del trabajo exhortó al titular de la Secretaría de Desarrollo Social del gobierno del estado, para que en el ámbito de sus facultades y obligaciones incorpore en las reglas de operación el programa denominado Fomento al Desarrollo de la Participación.

Menores observaciones desde ASF para Hidalgo

EJERCICIO FISCAL

- ▶ Indicó contralor estatal que corresponden al periodo del año pasado
- ▶ Por un monto total de 30 millones, de acuerdo con el análisis puntual

[ALBERTO QUINTANA]

Registró gobierno del estado menores observaciones ante la Auditoría Superior de la Federación (ASF), por un monto de 30 millones de pesos del Ejercicio Fiscal 2018, informó el secretario de la Contraloría estatal, César Román Mora.

Destacó que de dicho monto sólo correspondieron 5 millones de pesos al Poder Ejecutivo, los demás resultaron de alcaldías y otros organismos descentralizados.

Recordó que de los 54 millones de pesos que tenían publicados en la Función Pública de 2018, más del 60 por ciento ya fueron solventados y siguen en análisis por parte



PRECISIÓN. Mayoría derivó de cuentas de las alcaldías.

de la federación.

Mora Velázquez expuso que se avanza de manera positiva en las cuentas públicas del gobierno de Hidalgo, los montos del presupuesto que se tienen en

observación son mínimos, en comparación con otros años.

El titular de la Contraloría indicó que las observaciones que tiene el gobierno de Hidalgo son administrativas y eco-

nómicas, esto no quiere decir que exista alguna irregularidad en las cuentas.

"Simplemente que los fondos y programas continúan su ejecución, a la fecha no se tiene un corte, habrá que esperar el cierre del ejercicio fiscal para verificar los programas y convenios para determinar cómo se encuentran".

Respecto a las presidencias municipales, a la fecha registran observaciones por parte de la ASF con un mayor número en comparación con el gobierno del estado de Hidalgo.

Por lo cual los alcaldes deben estar alertas para verificar qué pasa en su control interno respecto a los recursos públicos que ejercen, ya que son menores los montos que aplican.

FIAT LUX



JUAN JOSÉ HERRERA

Autosuficientes

Una de las promesas establecidas desde la campaña del hoy Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, fue la recuperación del campo y la autosuficiencia alimentaria.

Como es sabido, desde el campo mexicano y de forma histórica prevalecen grupos ligados al campesinado, antes y aun hoy usados como moneda de cambio y de presiones por casi todos los partidos. En Hidalgo son por demás conocidas las prácticas de organismos como UNTA, CCI, CNC, Antorcha, UFIC y un largo etcétera, a partir de las cuales líderes o dirigentes lograron posiciones y se aferraron a infinidad de cotos y grupos de poder.

Sin embargo, hoy el mismo panorama planteado por López Obrador deja un hueco profundo en las ilusiones de dichos cabecillas, que por más protestas y cartas abiertas en medios nacionales no consiguen las acostumbradas prebendas, muchas de las cuales ni siquiera llegaron a los supuestos representados y sí a sus bolsillos para la compra de residencias, vehículos de lujo y demás propiedades.

La realidad hoy golpea a muchos de estos personajes, hombres y mujeres forjados, sobre todo, bajo añejas costumbres priistas y de algunos otros partidos, resienten con creces el recado de que no habrá más recursos ni intermediarios y que los apoyos llegarán de forma directa a los verdaderos campesinos.

El fondo del mensaje desde la federación es, sin sombra de duda, loable: quitar beneficios para unos cuantos y ofrecerlos a la mayoría que los requiere y que en muy pocas ocasiones los ha visto; no obstante, dicha propuesta no deja de lado esa pestilencia populista con la que parece anegado el nuevo régimen.

La recién inaugurada estrategia a favor de la autosuficiencia alimentaria, que se supone también toca a Hidalgo, pretende una mayor producción interna de granos como maíz, frijol, trigo harinero y arroz, además de vertientes que favorezcan mayores cantidades de carne, leche, pescado, cerdo y pollo, con los respectivos procesos para otorgar a labriegos mejores semillas, abonos, maquinarias y hasta hidrocarburos para su transición hacia modelos de producción realmente sustentables, de acuerdo con la propia Secretaría de Agricultura federal... pero qué tan cierta y palpable es hoy en Hidalgo dicha transición; ¿será una realidad cercana o, por el contrario, está más lejos que nunca? ¿Y los combativos liderazgos? Quizá el 2020 traiga estas y muchas otras respuestas autosuficientes.

Twitter: @juanjo_herrerap

Pista de hielo

DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2019
AL 6 DE ENERO DE 2020

PACHUCA DE SOTO

LUNES A VIERNES
DE 15:00 A 22:00 HORAS

SÁBADO Y DOMINGO
DE 9:00 A 11:00 HORAS
Y DE 15:00 A 22:00 HORAS

Siente la Navidad
Cerca de ti & tu familia
2019



Siente la Navidad
 Cerca de ti & tu familia
 2019

Encendido de árbol

JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 2019

Tula de Allende

18:30 HORAS
 JARDÍN TULA

Huichapan

20:00 HORAS
 PLAZA PRINCIPAL



Iniciará la SOPOT con la construcción del nuevo Museo Cultural en Santiago de Anaya, en beneficio de los habitantes y sus visitantes



JUEVES, 5 DICIEMBRE 2019

cronicahidalgo@hotmail.com

REFIERE IMSS

Necesario el chequeo cada año

■ Recomendó personal del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en la Delegación Hidalgo, realizarse un chequeo médico preventivo cada año, sobre todo en ciertos sectores poblacionales, como los menores de edad, adultos mayores y los jóvenes menores de 35 años, así lo resaltó la coordinadora auxiliar pública del IMSS en la entidad, Elvia Elvira Escobar Beristáin.

Esto permitirá a la derechohabiente detectar alguna enfermedad en desarrollo y evitar que avance por falta de atención.

Los análisis básicos anuales de un chequeo general deben incluir: análisis de orina, control de peso, de presión arterial, marcadores tumorales, completar el esquema de vacunación que requiera y en el caso de las mujeres asistir al ginecólogo y realizar el Papanicolaou, detección oportuna de cáncer de mama.

En el caso de los hombres mayores de 50 años se deben hacer un análisis prostático cada año, una videocolonoscopia y el área colorrectal, con el objetivo de prevenir el cáncer en estas partes del cuerpo.

En su Unidad de Adscripción puede solicitar una cita médica, o por medio de la aplicación IMSS Digital para agilizar el proceso. (Redacción)



CLARIDAD. Recomendó atender el exhorto y evitar mayores complicaciones derivadas de esta fuerte enfermedad.

Reitera SSH llamado a vacunarse

AÚN HAY TIEMPO

► Pidió a población acudir a clínicas para recibir dosis y rechazó algunos mitos con respecto a esta inoculación

[REDACCIÓN]

Insistió la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), ante el descenso de temperaturas por época invernal, en la importancia de que la población blanco y en riesgo acuda a sus Unidades de Salud para demandar la vacuna contra la influenza, indispensable para evitar contraer la enfermedad.

Según el coordinador estatal de Enfermedades Respiratorias Agudas de la SSH, Héctor Farfán Téllez, la campaña de vacunación contra influenza continúa en todo el Sector Salud, pues es una de las medidas de prevención más efectivas sumadas a las higiénicas y de cuidado ante bajas temperaturas como son: lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón o utilizar gel con base de alcohol, al llegar de

la calle, durante el día, después de tocar áreas de uso común, antes de comer, después de ir al baño y haber cambiado un pañal.

Al toser o estornudar cubrirse nariz y boca con el ángulo interno del codo.

No escupir, si es necesario hacerlo utilizar un pañuelo desechable, meterlo en una bolsa de plástico, anudarla y tirarla a la basura, después lavarse las manos.

No tocarse la cara con manos sucias, sobre todo la nariz, la boca y los ojos.

Limpia y desinfectar superficies y objetos de uso común para disminuir el riesgo de contraer enfermedades respiratorias e influenza, reforzar defensas con alimentos y complementos altos en vitamina C y A, así como beber abundantes líquidos.

Abrigarse bien al salir y evi-

tar cambios bruscos de temperatura. No saludar de mano o beso. Vacunarse contra la influenza.

Sin embargo, enfatizó, la población ha sido renuente a colocarse la vacuna que se aplica de manera gratuita y totalmente segura.

En cifras señaló que de las 858 mil dosis disponibles sólo se ha alcanzado una cobertura cercana al 50 por ciento, por lo que insistió en el llamado a la gente para acudir a solicitar el biológico.

Afirmó que uno de los principales mitos o miedos que la gente expresa es que al aplicarse la dosis adquirirá la enfermedad; sin embargo, explicó que la vacuna es una de las mejores herramientas para la protección, debido a la variación antigénica del virus.

POR ENTORNO

Refuerzos a su campaña en escuelas

■ Más de mil 900 alumnos de escolaridad primaria y secundaria han recibido información en torno al Reglamento para la Protección al Medio Ambiente del Municipio de Tulancingo, en el marco de la Caravana por la Cultura y Educación del Medio Ambiente.

En estas caravanas acuden Dirección de Medio Ambiente, espacio de cultura del agua de la CAAMT, Protección Civil, Tránsito y Vialidad, Sanidad Municipal, Reglamentos, Dirección de Limpías, así como Mercados y Centros de Abasto.

En ocasión de socializar el reglamento de medio ambiente también se sumó la comisión que preside el regidor Sinuhé Jorge Aldrete.

En el presente ciclo escolar se han visitado nueve centros educativos, abarcando en una primera etapa el turno matutino.

Para cerrar el año se visitarán dos últimas escuelas y las acciones se retomarán en enero de 2020, con el regreso de estudiantes a las aulas.

Entre las mayores inquietudes de los alumnos se encuentra la prohibición de manejo, almacén y venta de pirotecnia, medida que entrará en vigor en el municipio el siguiente año, la cual será de observancia general en territorio local. (Redacción)

SEÑOR DE JALPAN

Comienzan preparativos para festejar el jubileo

[HUGO CARDÓN]

■ Convocaron autoridades religiosas de la parroquia de San Miguel Arcángel, Ixmiquilpan, a mayordomías del municipio para iniciar con los preparativos de los festejos del 250 aniversario de la llegada del Señor de Jalpan, a realizarse el próximo año.

De acuerdo con la convocatoria, el llamado es para toda las mayordomías del Señor de Jalpan salientes y

entrantes, pues el próximo viernes sostendrán la primera mesa de trabajo para dar a conocer actividades programadas para celebrar los dos siglos y medio de la imagen de Ixmiquilpan.

"Se tendrá la primera reunión informativa para informar actividades y programación del inicio del año jubilar con motivo de la gran fiesta que celebraremos el siguiente

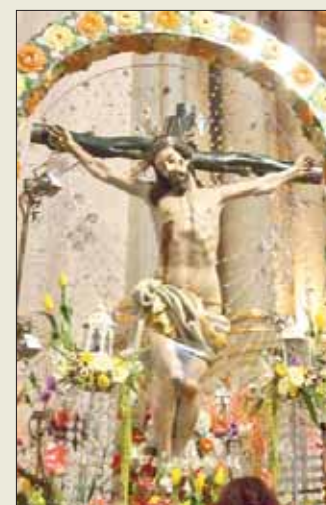
año por los 250 años de la llegada del Señor de Jalpan".

Detallaron que el concepto de jubileo o jubilar corresponde a una fiesta solemne, celebrada cada 50 años alusivos a fechas importantes o acciones que de alguna manera marcaron la vida social de un pueblo.

El 15 de agosto de 1770 fue la fecha en que el cristo mejor conocido como Señor de Jalpan arribó a Ix-

miquilpan, donde miles de feligreses católicos lo veneran, la imagen unificó al municipio, además de darle una identidad propia por sus milagros, tradiciones, así como leyendas que se cuentan sobre el mismo.

Una de las tradiciones un tanto polémicas es la colocación de la banda presidencial a la imagen, para prepararlo para la procesión del 7 de septiembre.



HUGO CARDÓN

EXPONE PEÑA

Notorios aumentos en la comunicación

[ROSA GABRIELA PORTER]

■ Importante incremento para el rubro de comunicación social, reconoció el diputado del Partido del Trabajo (PT), Miguel Ángel Peña Flores, luego del análisis preliminar a la propuesta que remitió la Secretaría de Finanzas correspondiente al Paquete Hacendario 2020.

Informó que para dicho concepto se contempla una cantidad superior a los 441 millones de pesos, asimismo lamentó que hasta el momento no sesionan en la Comisión de Hacienda y Presupuesto del Congreso local para agilizar la discusión de estos temas.

En entrevista con *La Crónica de Hoy* en Hidalgo, el legislador petista señaló que desconoce los motivos del atraso para la discusión del presupuesto del si-

guiente año, específicamente la falta de convocatoria por parte de la comisión.

Pese a ello ya detectó los rubros que requieren una revisión exhaustiva, observaciones que remitió a la presidenta de la mencionada comitiva, Noemí Zitle Rivas, a fin de que sean incluidos durante el debate para el paquete del siguiente ejercicio fiscal; por ejemplo, mencionó el aumento considerable al concepto de comunicación social.

"Se ve un incremento sustancioso en comunicación social, donde se aumentó arriba de un 459 por ciento, más de 441 millones de pesos, que es lo que hemos estado peleando, hice un análisis con mi equipo de trabajo muy profundo sobre el presupuesto y estamos listos para trabajarlo".

De acuerdo con el presupuesto de egresos publicado en el Periódico Oficial del Estado, para el año 2018 el Congreso aprobó en el citado rubro un monto de 173 millones 255 mil 288 pesos, mientras que en 2019 la cifra pasó a poco más de 129 millones 209 mil pesos.



ALDO FALCÓN



ALDO FALCÓN

SEGÚN PORTAL

Crece número de proveedores en Legislatura; último trimestre

■ Incrementó el número de proveedores y monto pagado correspondiente al gasto de publicidad oficial del Congreso local, de julio a septiembre de este año pasó de 32 medios de comunicación a 41 en el último trimestre, asimismo el portal de transparencia del Poder Legislativo exhibió que por dicho concepto elevaron cantidades monetarias de contratos.

Por servicios de comunicación social y publicidad, entre medios impresos, digitales, radio y televisión, la soberanía hidalguense pagó un total de 985 mil 584 pesos para contratos con 41 sujetos durante el tercer trimestre del año.

De enero a marzo de este año contempló contratos con 27 medios, con costo por unidad de 300 mil 309 pesos, aunque el monto pagado al periodo publicado fue de 362 mil 308 pesos. (Rosa Gabriela Porter)

Ingresa IEEH aclaración ante sentencia del TEEH

PARA OPERATIVIDAD

- ▶ Envió documento legal como recurso tras dictamen del tribunal
- ▶ Con el objetivo de dilucidar situaciones que consideró inapropiadas

[REDACCIÓN]

Luego de que en días pasados el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) emitiera la sentencia TEEH-RAP-NAH-016/2019 y sus acumulados, que ordenó al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) modificar el acuerdo IEEH/CG/030/2019 relativo a reglas de postulación de paridad de género, menores de 30 años y personas indígenas para el proceso electoral 2019-2020, el IEEH ingresó un Incidente de Aclaración de Sentencia al TEEH, que busca clarificar algunos puntos resolutivos.

El Incidente de Aclaración de Sentencia es un recurso jurídico que no debe interpretarse en un sentido de protesta, sino que permite, por única vez a la parte interesada, expresar ante el tribunal que dictó sentencia la contradicción, ambigüedad u obscuridad que considera identificada, con el objetivo de dar correcto cumplimiento al ordenamiento encomendado.

Por lo que, derivado de la legislación local aplicable, el IEEH solicitó sean aclarados los siguientes puntos:

1. "Se ordena al Consejo General del Instituto Electoral, hacer la corrección pertinente en materia de paridad de género, en cuanto hace a la mención textual de



PARTICIPACIÓN. Fueron diversos temas los que ordenó el máximo órgano electoral restablecer para la próxima contienda.

ALDO FALCÓN

'acción o acciones afirmativa (s)' y cambiarla por principio constitucional".

Este órgano aclaró que el término utilizado en el acuerdo mencionado se plasmó con la finalidad de referir actuaciones así calificadas e incluso confirmadas por el mismo TEEH en sentencias anteriores, donde se busca hacer realidad la igualdad material entre hombres y mujeres, así como generar igualdad de oportunida-

des en el ámbito político y social.

En este orden de ideas, el Consejo General del IEEH consideró en este acuerdo la implementación de acciones afirmativas a favor de grupos vulnerables: garantía de participación de personas menores de 30 años, complementación de planillas respetando la fórmula de género que corresponda y garantía de participación de mujeres indígenas, asegurando con ellas la participación de estos

grupos en la contienda, en condiciones de igualdad.

2. "Se ordena al Consejo General del Instituto Electoral, para que realice las modificaciones en relación de autoadscripción calificada para que en conjunto con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, así como la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas realice y emita un catálogo de autoridades indígenas.

GUARURA DEL ALCALDE

Vinculado a proceso escolta por homicidio

■ Vinculó la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) al escolta del alcalde de Tlanchinol, José Cupertino "N", por el delito de homicidio calificado, pues presuntamente disparó contra un joven de 25 años.

Agentes del Ministerio Público adscritos a la Subprocuraduría de Procedimientos Penales Región Oriente de la PGJEH, obtuvieron la vinculación a proceso de un hombre, por su presunta participación en el delito de homicidio calificado.

Los hechos ocurrieron el pasado 19 de octubre en Tlanchinol, al exterior de un bar.

Ante la autoridad judicial se expuso que la víctima se encontraba al exterior del lugar cuando el agresor, identificado como José Cupertino "N", disparó en su con-

tra con arma de fuego, lo que provocó su muerte.

Una vez realizados los trabajos de inteligencia, el Ministerio Público solicitó al juez la orden de aprehensión correspondiente, ejecutada por elementos de la Policía de Investigación.

Durante audiencia inicial, el juez de control dictó vinculación a proceso por el delito referido, asimismo fijó medida cautelar de prisión preventiva oficiosa y un plazo de cuatro meses para el cierre de investigación complementaria.

Cabe recordar que los hechos ocurrieron el sábado 19 de octubre cuando el presunto escolta llegó alcoholizado al bar e inició una riña con sujetos de una de las mesas del sitio, para posteriormente dispararle.

En los primeros minutos del domingo se reportó a la Policía Estatal el arribo de una persona lesionada, por su propio pie, a la Clínica Minera Autlán con una herida al parecer por proyectil de arma de fuego y posteriormente perdió la vida. (Jocelyn Andrade)



DICE REGIDOR

Seguimiento a pláticas en Tula, contra delincuencia

■ Sostuvo el regidor de Tula, Marcos Reyes Sánchez, que actualmente se da seguimiento a reuniones de reforzamiento de Seguridad Pública para inhibir la incidencia delictiva.

La inseguridad en el municipio recrudeció desde la última semana de septiembre hasta los primeros días de octubre pasado, ante lo cual el ayuntamiento respondió con organización y realización de reuniones multidisciplinarias para mejorar la seguridad a partir del 10 de octubre.

Cabe recordar que se tuvo un total de cinco mesas de trabajo por la seguridad, pero luego se perdió el tema; no obstante, el regidor reveló en entrevista que sí se hicieron acuerdos para implementar algunas acciones con el objetivo de inhibir la delincuencia.

"Los integrantes de la asamblea municipal en conjunto con las direcciones de la alcaldía que se ven relacionadas con el tema de seguridad trabajamos duro para poder generar estrategias para revertir el escenario que se estaba dando".

Dio a conocer que las acciones en cuestión son principalmente en materia de prevención del delito, mediante las cuales se llevan pláticas de seguridad a escuelas y comunidades para brindar orientación. (Ángel

Muertos en balacera; y no hay detenidos

EN CUAUTEPEC

► Reportaron pobladores hallazgo de dos personas fallecidas, como resultado de una trifulca que investigan autoridades

[JOCELYN ANDRADE]

Localizó la Policía Estatal los cuerpos de dos personas, entre ellas un menor, quienes fueron atacados por arma de fuego en el municipio de Cuauhtepic de Hinojosa, la noche del martes.

Según el reporte policial, se alertó al Número 911 de Emergencias sobre dos personas lesionadas, en la comunidad El Buen País, por lo que solicitaron apoyo de corporaciones de auxilio.

Al sitio acudieron personal de la Policía Municipal de Cuauhtepic e informó que un grupo de personas localizó a dos individuos tirados, al arribar los oficiales estos ya estaban cubiertos con mantas blancas.

En el lugar la unidad de Protección Civil PC-1607 certificó que los cuerpos identificados como Y.E.G., y S.O.M., de 74 años de edad, no contaban con signos vitales.

Los hechos ocurrieron a causa de una balacera registrada en la comunidad mencionada, a la altura del kínder del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe).

El sitio quedó resguardado en espera de personal de la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJEH) para llevar a cabo las diligencias correspondientes.

Los cuerpos fueron trasladados al Servicio Médico Forense



PROTOS. Acudieron elementos de la PGJEH para realizar pesquisas.

(Semefo) para realizar la necropsia de ley y se montó un operativo para dar con los presuntos responsables, sin que hasta el momento se tengan resultados.

En otro hecho, en la carretera Pachuca-Tulancingo, una persona perdió la vida al caerle un anuncio vial, en el que presuntamente trabajaba.

Los hechos ocurrieron en la comunidad de El Susto, donde

un anuncio cayó sobre una persona y un vehículo.

La Policía Municipal informó que al arribar al sitio se encontró una persona sin signos vitales, así como vehículo Peugeot, color blanco, con placas HLG700G, conducido por G.J.L., de 53 años, acompañado de D.A.J.L., de 19 años, y A.A.M.P., de 19 años, quienes resultaron lesionados.

ZONA AFECTADA

Denuncian intentos de asalto ante omisiones

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

■ Tras sufrir cuando menos tres intentos de asaltos en una sola semana, pobladores de la comunidad de Juandhó, municipio de Tepetongo, exigieron a la Policía Estatal y a la Guardia Nacional (GN) brindar seguridad en el camino Juandhó a Cañada, habilitado provisionalmente como sustituto de la carretera Juandhó a Tlahuelilpan, que permanece cerrada ante las afectaciones derivadas de la explosión de la central de rebombeo de Pemex, el 20 de noviembre.

Los peticionarios dijeron que autoridades de los tres órdenes de gobierno no han cumplido con este compromiso, a pesar de que lo asumieron dos días después del estallido y dijeron que esto ha traído diversos hechos de inseguridad a la localidad.

Sostuvieron que por la omisión informaron que el sábado 23 un automovilista sufrió un intento de asalto, evento que se repitió un día después; sin embargo, señalaron que en ninguno de los casos se consumió el delito.

Lamentaron que este escenario haya sido distinto el 28 de noviembre, cuando un hombre fue despojado de una camioneta pickup al circular sobre la des poblada arteria alrededor de las 21:30 horas.

Modificaciones en beneficio de niñez

ACTUALIZAR LEYES

► Para que juez determine cuál es mejor opción sin prejuicios de género, para tema de patria potestad



TAREAS. En próximas fechas someterán al pleno el mencionado dictamen en Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales.

[ROSA GABRIELA PORTER]

Aprobó la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales del Congreso hidalguense un dictamen en materia familiar que considera el criterio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), respecto a custodia de menores de edad sin basarse en prejuicios de género y a partir de pruebas o alegatos, el juez determinará en beneficio de la niñez.

Trascendió que la comisión legislativa sesionó para avalar dicho dictamen, para incluir en la normativa local la determinación de la corte en cuanto a custodia de hijos menores de 12 años sin considerar estereotipos de género.

Según la resolución de la Primera Sala de la SCJN ceder la custodia preferentemente a la madre es inadmisibles en un ordenamiento jurídico mexicano, donde refieren el principio de igualdad entre

hombres y mujeres como uno de los pilares democráticos.

"La tendencia clara, en estos tiempos, marca el rumbo hacia una familia en la que sus miembros fundadores gozan de los mismos derechos y en cuyo seno y funcionamiento han de participar y cooperar", señaló la Primera Sala.

Apenas en junio pasado la LXIV Legislatura aprobó reformas a la Ley para la Familia del Estado, para incluir en el artículo 109 que dicha custodia de menores de edad estará bajo responsabilidad de quien determine el juez, "atendiendo el interés supremo de la niñez".

Asimismo, en noviembre, la diputada de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Lucero Ambrocio Cruz, formalizó otra permuta al mencionado artículo para incluir: "estará bajo la responsabilidad del padre o la madre de común acuerdo, o a su vez, el juez oyendo a las partes lo designará si hubiese desacuerdo entre ellos, por lo cual dicha designación no estará sustentada bajo prejuicios, incluido el de género, velando por el interés superior de la niñez".

Con recientes modificaciones validadas en la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, en próximas fechas someterán al pleno el mencionado dictamen.

Cabe mencionar que en la sesión de este jueves prevén la discusión y aprobación de propuesta de la Junta de Gobierno para integrar la segunda Comisión de Hacienda y Presupuesto.

NO HAY PARA CUÁNDO

Pendiente llegada de delegado al Morena

■ Todavía no hay certeza para designación del delegado interino en Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Hidalgo, ni tampoco la dirigencia en el ámbito federal determina si permanecen o no los actuales integrantes del Comité Ejecutivo Estatal, por ello el presidente del Consejo Estatal, Andrés Caballero Zerón, llamó a esperar definiciones.

Debido a que Hidalgo y Coahuila celebrarán procesos electorales el siguiente año, mismos que empatan con la renovación de dirigencias "morenistas", consejeros del partido sugirieron la posibilidad de que asignen un delegado interino para

llevar los trabajos rumbo a los comicios municipales.

Sin embargo, prevalecen las diferencias entre el Consejo Nacional y el Comité Ejecutivo Nacional para cumplir con el ordenamiento del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en cuanto a la emisión de una convocatoria idónea y definir un padrón de militantes confiable.

"Hay una preocupación entre consejeros hidalguenses, toda vez que somos junto con Coahuila, los dos estados que enfrentamos o tenemos en la ruta procesos electorales locales". (Rosa Gabriela Porter)



ALDO FALCÓN

CIERTAS PÁGINAS

Alerta Profeco ante compras en la internet

[JOCELYN ANDRADE]

■ Recomendó la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) a consumidores no adquirir productos en plataformas de comercio electrónico que no respetan leyes mexicanas, como la china Alibaba y la estadounidense eBay.

La titular de la oficina de atención en Hidalgo, Italia Almeida Paredes, comentó que estas empresas "no respetan las leyes e instituciones mexicanas" porque no responden a las notificaciones que la Profeco les ha

emitido, por lo que en caso de un problema en su compra no habrá quién responda.

"Hay empresas que son conocidas por Profeco como serias, porque responden a nuestras notificaciones, porque respetan las leyes y a las autoridades mexicanas, ese es el caso de Amazon y Mercado Libre, hay otras empresas que nos vemos como dios a los conejos, que no nos toman en consideración, que no responden a nuestras notificaciones, no responden ni un correo electrónico, como es el caso de eBay y de Alibaba".

Abundó que "por muy barato que sea", si compran a través de una plataforma que no respeta las leyes ni tampoco a las instituciones en este país pues no habrá quién los respalde en caso de presentarse algún problema.

"Aún entre las grandes empresas no todas son iguales, serán igual de grandes a nivel mundial, pero no son igual de grandes en su respeto que dan al mercado mexicano".

Señaló que en 2020 se presentará un nuevo esquema de certificación para las páginas electrónicas, la cual tendrá apoyo por parte de la Fiscalía General de la República (FGR).

Mencionó que como medidas de seguridad, los consumidores deben verificar que la página donde se comprará sea de una empresa conocida.



ÁNGEL HERNÁNDEZ

UNA VEZ MÁS

Prorrogada audiencia vs edil

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

■ Aplazada por cuarta vez consecutiva quedó la audiencia inicial por delito de fraude contra el alcalde de Tlaxcoapan, Jovani Miguel León, y la directora del Instituto del Emprendedor, Rocío Acosta.

El diferimiento del juicio, que obra en la carpeta de investigación 16-TLAX-1-2019-236, fue autorizado por el juez de control, Pablo Marcelo Coiffer, quien percibió "buena voluntad" del edil y la directiva para resarcir el daño económico en contra de 14 beneficiarios del mercado municipal, que a la fecha continúa sin

inaugurarse.

La querrela inició el 17 de marzo del presente por 14 beneficiarios del mercado del municipio y está fundada en que, a finales de 2017, el munícipe y la titular de área requirieron a los agraviados la cantidad de 65 mil pesos para supuestas mejoras y equipamiento para mismo número de locales del mercado, que nunca se realizaron.

Los agraviados reclamaron que pese a transcurrir más de un año, además de no cumplir con el equipamiento, tampoco se les quiso reintegrar su dinero.

EDUCACIÓN BÁSICA

Por empezar el periodo de asueto para los alumnos

■ A poco más de dos semanas están los menores de educación básica para terminar clases de este 2019 y comenzar vacaciones decembrinas. El asueto está por llegar para más de 600 mil estudiantes de educación básica de Hidalgo y con esto se marcará la mitad del ciclo escolar 2019-2020.

Según el calendario de actividades aprobado por la Secretaría de Educación Pública federal (SEP) el periodo de asueto está programado para iniciar el 19 de noviembre y terminará el 8 de enero de 2020.

Este es uno de los periodos más esperados por los escolares por la llegada de regalos que traigan consigo Santa Claus y Reyes Magos, fechas que están acompañadas de días de descanso y pocas tareas.

El jueves 19 de diciembre será el último de clases para estudiantes, pero los docentes todavía tendrán que acudir a sus centros de trabajo el viernes 20 de diciembre, ya que se celebrará una sesión de Consejo Técnico Escolar (CTE).

Mientras que el retorno a las actividades escolares será el miércoles 8 de enero.

Los 660 mil estudiantes y más de 35 mil docentes pasarán dos semanas y media en casa con sus familias o aprovecharán para hacer paseos y actividades recreativas. (Adalid Vera)



TRAYECTORIAS. Reunió a docentes y órganos colegiados para fomentar acciones y estrategias a favor de esta materia.

Concluye el encuentro por la nanotecnología

SEDE UPMH

► Busca desarrollo de ciencia a través del intercambio de experiencias e innovaciones de los investigadores

[REDACCIÓN]

Efectuado el cierre de la segunda edición del Congreso Estatal de Academias, con el eje temático de Nanotecnología, el cual tuvo por sede la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo (UPMH), escenario que alojó las actividades que conformaron el último día de trabajo de dicho encuentro de órganos colegiados.

El objetivo de dicha actividad fue el de generar un espacio de reflexión e intercambio de innovaciones, que permita reconocer, documentar y difun-

dir prácticas de los investigadores de la academia y presenten los resultados de su investigación fundamental e interdisciplinaria en la materia, para coadyuvar en la transformación de la educación en el estado de Hidalgo.

En el caso de la Academia de Nanotecnología se pretende la conformación de proyectos de investigación, propuestas de intervención y estrategias de divulgación de la ciencia dirigidas a estudiantes y docentes de los niveles de educación básica, media superior y superior que contribuyan a concretar la

vocación tecnológica, así como el desarrollo de la nanotecnología como una rama fundamental para el desarrollo de la sociedad hidalguense.

Lo anterior fue explicado por el subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Juan Benito Ramírez Romero, quien en representación del titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Atilano Rodríguez Pérez, destacó que la actividad se enmarca en las políticas transversales de incorporación de la ciencia, la tecnología y la innovación en todos los ámbitos de desarrollo.

BUEN CAFÉ

Propone la UICEH foro para labriegos

[ADALID VERA]

■ Terminó el ciclo escolar la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo (UICEH) de manera exitosa, al realizar el Foro de Experiencias y Buenas Prácticas en Caficultura.

La actividad fue organizada por el cuerpo académico en Sistemas de Producción Agropecuaria y Sustentabilidad, en coordinación con estudiantes de la Licenciatura en Producción Agropecuaria Sustentable.

El objetivo de este foro fue generar un vínculo entre las cooperativas y la universidad para apoyar, a través de la formación de estudiantes y la capacitación a productores, en la resolución de problemáticas relacionadas con intermediarios, cadenas de producción y plagas.

Durante la inauguración de la jornada académica, el rector de la UICEH, Sergio Cortez Gamboa, dio la bienvenida a los asistentes y destacó la importancia del café para Hidalgo, estado que ocupa el sexto lugar nacional en la producción de este cultivo y que en 2018 registró una producción de 30 mil toneladas, teniendo a Huehuetla y Tlanchinol como los dos municipios responsables del 52 por ciento de la producción total.

La región Otomí-Tepetl, los municipios de Agua Blanca, San Bartolo Tutotepec, Tenango de Doria y Huehuetla, producen alrededor de 11 mil 256 toneladas de café, pero Huehuetla contribuye con poco más del 60 por ciento del valor de la producción, del volumen y de la superficie sembrada, respecto a los otros tres municipios.

Durante el foro se presentaron conferencias sobre Regulación de plaguicidas de uso agrícola en México, Sanidad vegetal del estado de Hidalgo, Procesos para la certificación orgánica del café y Buenas prácticas agrícolas para la certificación, entre otras.

Para cerrar el primer foro se llevó a cabo el panel de "Experiencias agroecológicas en el cultivo del café".

RECUPERAR TRADICIONES

Invita el SNTE a disfrutar de su posada

■ Realizará la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) su tradicional Posada Navideña en Tepetl del Río el 16 de diciembre, a partir de las 15 horas.

Esta actividad tiene el objetivo de invitar a la reflexión sobre lo que pueden mejorar como personas, padres e hijos, renovar los sentimientos y emociones, la unión con actitudes de generosidad, amor y paz.

"El espíritu navideño nos hace sentir más cercanos a los demás y recuperar el sentido infantil que dejamos de lado el resto del año. Es por eso que la Sección XV del SNTE invita a su gran Posada Navideña", informó el Comité Ejecutivo Seccional a través de un comunicado.

La festividad navideña tendrá lugar en la Hacienda de Caltengo, construida en 1777 por los españoles. (Adalid Vera)



ALDO FALCÓN

Sociedad



Descarta Gobernación adeudos ante la CFE

TODO EN ORDEN

► Indicó Mera que al menos en su región no existen solicitudes de alcaldías para saldar en este sentido



HUGO CARDÓN

CUENTAS. Precisó que hubo trascendidos en diversos medios que dieron cuenta sobre apuros de los ediles.

[HUGO CARDÓN]

Hasta el momento ningún municipio de la región ha informado sobre deudas por pago de energía eléctrica ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE), expuso el subsecretario de Gobernación del Valle del Mezquital, Álvaro Mera Domínguez.

Hace días, a través de medios de comunicación locales, trascendieron supuestos adeudos que mantendrían los 84 municipios hidalguenses con la CFE y con otros organismos para el pago de

agua potable.

Por lo anterior fue que algunos presidentes municipales tuvieron acercamientos con la Secretaría de Finanzas del estado, para solicitar apoyo financiero del gobierno estatal para cerrar el año sin ningún adeudo.

Sobre este tema, Álvaro Mera sostuvo que en el caso de su región no se tenía información alguna sobre municipios endeudados por el pago de energía eléctrica o agua potable, asimismo ningún alcalde había pedido que intercedieran por ellos

para que fueran apoyados y sufragar estos gastos.

Expuso que por lo menos en los acercamientos que ha tenido con los presidentes municipales no le han externado situaciones de deudas; sin embargo, no descartó que más adelante pudieran tenerse algunas solicitudes en particular.

Comentó que varios municipios de su región a principios de año tenían algunos problemas de deuda con la CFE, pero se lograron acuerdos que les permitieron sacar adelante sus compromisos.

JORGE ALDANA

Anticipa problemas para dar aguinaldos

■ Reconoció el alcalde de Santiago de Anaya, Jorge Aldana Camargo, que su gobierno podría enfrentar problemas para pagar aguinaldos este año, debido a recortes presupuestales.

Para este año el ayuntamiento

de Santiago de Anaya deberá erogar de sus arcas un aproximado de 3 millones 500 mil pesos para pago de aguinaldos, recursos con los cuales no cuenta en este momento por diversas circunstancias.

El edil señaló que el problema que enfrenta en este momento obedece a un recorte presupuestal y otros más que se ejecutarán en próximos días, de acuerdo con la información que le han proporcionado.

"Tenemos problemas porque ahorita hay un recorte presupuestal y otros serán anunciados en los próximos días". (Hugo Cardón)



ESPECIAL

TULANCINGO

Entrega apoyos para la vivienda

[REDACCIÓN]

■ Para beneficio de 150 familias de Tulancingo se cumplió una nueva entrega de apoyos para vivienda (modalidad subsidio); es decir, que el beneficiario cubre una parte y la alcaldía otra.

En esta ocasión fueron 71 tinacos, cisternas y calentadores solares que en conjun-

to resolverán necesidades con enseres destinados a mejorar viviendas.

Desde la presentación del subsidio el programa fue un éxito y en mucho tuvo que ver la planificación del edil, el apoyo del Sistema DIF que preside Rosario Lira y la gestión de la síndica procuradora hacendaria, Lilia Verónica Cortés.

LLEGA ARROYO

Presenta relevo en el área del deporte



ESPECIAL

■ Con la encomienda de nuevos retos por alcanzar para el deporte, el alcalde Fernando Pérez nombró a José Alfredo Arroyo como director de Cultura Física y Recreación, en relevo de Alfonso Salazar.

Salazar Magaña permanecerá en la administración local pero como encargado de Ejecución Fiscal.

En presencia del secretario de Desarrollo Humano, Francisco Velasco Orozco, se dio posesión al nuevo funcionario quien cuenta con amplia experiencia en el ámbito del deporte.

El encargo del edil Fernando Pérez hacia Arroyo Hornedo fue orientado a acrecentar resultados privilegiando la organización y planeación. (Redacción)